

INFORME DE LABORES DEL GERENTE.

Srs.

Accionistas de la "Compañía TRANSGUAIMINCAY INTERCANTONAL S.A."
Ciudad.-

Saludos cordiales.-

Yo, Luis Efraín Tapia, en cumpliendo con la obligación legal de informar acerca de las tareas encomendadas en calidad de Gerente de la Compañía, correspondiente al año 2012, procedo a señalar lo siguiente:

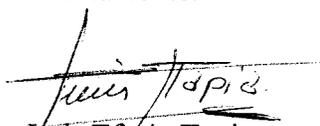
1. EVALUACION INICIAL:

Pongo a su conocimiento que en el año 2012 he cumplido con todas las obligaciones que tiene la compañía con los diferentes organismo que controlan los quehaceres de la compañía, en especial se ha logrado la renovación del permiso de operaciones de la compañía, iniciando el trámite correspondiente y logrando su renovación a inicios del presente año, con los socios que estuvieron listos con sus unidades vehiculares; no así con los compañeros que por diferentes circunstancias no pudieron realizar las inversiones requeridas la ANT les ha otorgado el plazo de seis meses para que puedan inscribir y habilitar un vehículo, caso contrario luego de ese tiempo perderán sus inversiones y su puesto de trabajo, por lo que se hace un llamado para que arreglen su situación. De igual forma se permite hacer un llamado a los accionistas que son denominados pasivos para que aclaren su situación dentro de la empresa en tanto no vienen a las reuniones ni participan en ningún evento, como tampoco contribuyen para el sostenimiento de la compañía, y están únicamente constando como accionistas sin ningún beneficio, a quienes a más de la prensa se los ha invitado personalmente pero han hecho caso omiso a sus llamados. De igual forma pongo en conocimiento que los socios de la compañía siguen trabajando individualmente, prestando el servicio escolar mediante contratos individuales, es decir cada quien busca sus propios clientes. Hago un llamado para que en este año 2013 se elabore una reforma de los estatutos de la compañía en lo concerniente al objeto social, el cual es ampliarlo a transporte de personal a más del escolar que tanto la ley de tránsito y en especial su reglamento lo permiten.

Esperando haber cumplido con las tareas encomendadas, espero la aprobación de mi gestión y sobre todo el apoyo para seguir trabajando por el desarrollo de la Compañía.

Gualaceo, 13 de Abril del 2013

Atentamente.-



Sr. Luis Efraín Tapia
GERENTE DE LA COMPAÑÍA.